

CAMPAÑA DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Condiciones Generales:

- ❖ Vigencia: 01/10/2026 al 15/10/2026
- ❖ Producto: DEPÓSITO A PLAZO FIJO
- ❖ Sub-Producto: SUPER DPF - PAGO PERIÓDICO
SUPER DPF - VENCIMIENTO
- ❖ Plazos en días: 180, 360, 540, 720 y 1080 días
- ❖ Moneda: Soles
- ❖ Sólo Persona Natural
- ❖ Tipo de Cuenta: Mancomunada, Solidaria, Individual
- ❖ Aplica para nuevas aperturas y renovaciones a solicitud del cliente (no aplica para renovaciones automáticas)
- ❖ No aplica para DPF en dólares y DPF de personas jurídicas.
- ❖ La tasa de interés efectiva anual (TEA) está calculada sobre una base de 360 días.

RANGOS	180 días	360 días	540 días	720 días	1080 días
S/ 100 - S/25,000	5.10%	5.50%	5.40%	5.60%	5.40%
S/ 25,001 - S/50,000	5.10%	5.50%	5.40%	5.60%	5.40%
S/50,001 - S/100,000	5.10%	5.50%	5.40%	5.60%	5.40%
S/ 100,001 - S/500,000	5.10%	5.50%	5.40%	5.60%	5.40%
S/ 500,001 a más	5.10%	5.50%	5.40%	5.60%	5.40%

*El monto mínimo de apertura es S/ 100 en provincias, y S/ 1,000 en Lima.